



La cultura  
es de todos

Mincultura

2018

# ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2018***

GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



*CONTENIDO*

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**CATALOGO GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE OPERACIONES RECIPROCAS**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**I – NOTAS DE CARACTER GENERAL**

**NATURALEZA, ACTIVIDADES, MISIÓN Y VISIÓN**

El Ministerio de Cultura fue creado por la Ley 397 de 1997, en reemplazo del Instituto Colombiano de Cultura - Colcultura, comenzó a funcionar el 7 de agosto de 1997 con tres Unidades Administrativas Especiales:

- El Museo Nacional de Colombia
- La Biblioteca Nacional de Colombia
- El Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH

Con la expedición del Decreto 1126 del 29 de junio de 1.999 "Por el cual se reestructura el Ministerio de Cultura", se determina la integración del sector administrativo de cultura, el cual está integrado por el Ministerio de Cultura como organismo rector, que tienen a cargo, la orientación del ejercicio de las funciones que competen a sus entidades adscritas y vinculadas, sin perjuicio de las potestades de decisión que les corresponden y señala que serán entidades adscritas. En el año 2000 el ICANH pasa a ser una entidad adscrita, y se une en esa condición al Archivo General de la Nación -AGN-.

En el año 2003 se presenta una reestructuración y entran a formar parte del sector Administrativo Deporte y Cultura

- El Instituto Colombiano del Deporte -COLDEPORTES-
- El Instituto Caro y Cuervo

Para el año 2011 se transforma al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES-, de establecimiento público del orden nacional a Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, -COLDEPORTES-, lo cual determina una reconfiguración del Sector Administrativo Cultura que en la actualidad lo componen:

El Ministerio de Cultura (Entidad Cabeza del sector administrativo - Cultura -)

Entidades Adscritas

- Archivo General de la Nación - AGN -
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH -
- Instituto Caro y Cuervo

El Ministerio de Cultura se creó con el propósito de garantizar el derecho social a la cultura, constituyéndose como el organismo rector de la política cultural colombiana, a partir de la

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

afirmación del multiculturalismo y descentralización, generando espacios de reflexión capaces de desencadenar procesos de formación, impulso del desarrollo y la creatividad nacional y velando por la preservación, la promoción y la difusión del Patrimonio Cultural, contribuyendo a hacer de Colombia una Nación más justa, más humana, más equitativa y más feliz, en la que sea posible la cultura de la paz.

El Ministerio tiene como objetivos primordiales la formulación y adopción de políticas, planes generales, programas y proyectos del sector cultural.

Dentro de sus funciones corresponde al Ministerio de Cultura la formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de la política del Estado en materia cultural, de modo coherente con los planes de desarrollo, y con los principios de participación contemplados en la Ley de creación, con el propósito de preservar el patrimonio cultural de la Nación, apoyar y estimular a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas o culturales en todos los niveles territoriales y reasignación de funciones afines con la dirección de la actividad cinematográfica nacional.

### **MISION**

Formular, coordinar e implementar la política cultural del Estado colombiano para estimular e impulsar el desarrollo de procesos, proyectos y actividades culturales y artísticas que reconozcan la diversidad y promuevan la valoración y protección del patrimonio cultural de la nación.

### **VISION**

Se espera que para el 2018 el Ministerio de Cultura sea reconocido por la contribución al desarrollo social, económico y educativo del país mediante la formulación de políticas culturales que promuevan la equidad y la inclusión como valores fundamentales, capaces de garantizar el pluralismo, la libertad, la participación democrática y el reconocimiento de la diferencia en el ejercicio de los derechos culturales.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS 2014 - 2018**

1. Impulsar la lectura y la escritura "Leer es mi cuento": Una apuesta por la equidad.
2. Fortalecer la infraestructura cultural y conservar el Patrimonio Cultural Material
3. Empezar en cultura, más oportunidades para el desarrollo.
4. Fortalecer los procesos musicales para la convivencia y la reconciliación.
5. Valorar el Patrimonio Cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria.
6. Fortalecer el sector cinematográfico.
7. Apoyar proyectos de interés público que desarrollen procesos artísticos y culturales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

8. Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos del Ministerio

### LA ENTIDAD TIENE COMO OBJETIVOS:

- a- Consolidar el sistema nacional de cultura y el desarrollo de instituciones y organizaciones artísticas y culturales, como base fundamental para la aplicación de las políticas culturales.
- b- Identificar, analizar, valorar, registrar, conservar, restaurar, proteger y difundir el patrimonio mueble e inmueble cultural colombiano.
- c- Involucrar en la formación la dimensión artística y cultural, como estrategia para el desarrollo integral.
- d- Promover canales de expresión adecuados para que los colombianos conozcan y participen ampliamente en las diferentes manifestaciones del arte.
- e- Promover proceso de comunicación cultural comunitaria a nivel local.
- f- Incorporar el sector cultural a las dinámicas de mercado como fuente de desarrollo económico y social.

## 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 2018

Durante el periodo enero 1 al 31 de diciembre del 2018, solo se refleja los movimientos generados de la ejecución presupuestal de la vigencia, en razón de que los cambios por la implementación de normas NICSP solo se evidencian en los saldos iniciales soportados por el ESFA.

La información financiera de la vigencia del 2018, se presenta sin comparación de la vigencia 2017, según el parágrafo 1 de la resolución 693 del 6 dic/2016 modificado la resolución 533 -2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Las cuentas y subcuentas de los estados financieros que revelan he impactan por su materialidad en la estructura financiera del MINISTERIO DE CULTURA, son las siguientes

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### ACTIVO

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACION	SALDO FINAL	%
1	ACTIVO	875.504.627.820,68	1,00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.670.620.045,03	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	2.568.390.114,47	0,00
1.6	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	112.969.995.699,92	0,13
1.7	BIENES DE BENEFICIO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	720.258.255.477,08	0,82
1.9	OTROS ACTIVOS	37.037.366.384,18	0,04

Dentro de las cuentas del Activo las más representativas son:

La subcuenta 1.7 Bienes de Uso Público e Histórico y Cultural tiene un porcentaje de 82% por valor de \$ 720.258.255.477.08

### PASIVO

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACION	SALDO FINAL	%
2	PASIVO	27.535.394.470,52	1,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	20.010.222.503,52	0,73
2.5	BENEFICIOS A EMPLEADOS	203.614.267,00	0,01
2.7	PROVISIONES	7.321.557.700,00	0,27

Al cierre del período contable 2018 se observa que la cuenta 2.4 de Cuentas por Pagar la más representativo 73 \$ 27.535.394.470,52 en el Pasivo total.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### 2.7 Provisión para Contingencias;

A 31 de diciembre de 2018, en la cuenta 2.7.10 Provisión para Contingencias, según informe de la oficina Jurídica del Ministerio de Cultura presenta las siguientes demandas que se encuentran en segunda instancia así;

IDENTIFICACION	TERCERO	INSTANCIA	ACCION	ABOGADO	SALDO FINAL
17124285	GUSTAVO CELIS SILVA	2	REPARACION DIRECTA	PINZON	2.308.659.025,00
19296859	JESUS ELIGIO TRUJILLO	2	REPARACION DIRECTA	CORTES	748.770.095,00
23488155	GLORIA IMELDA GONZALEZ	2	REPARACION DIRECTA	CORTES	350.192.375,00
18463451	BEIRO DE JESUS MANRIQUE	2	REPARACION DIRECTA	BALLEN	1.280.622.127,00
57443654	ROSA MARIA NUÑEZ REALES	2	REPARACION DIRECTA	BALLEN	181.132.470,00
1098607322	JOHANA XIMENA BECERRA NAVARRO	2	REPARACION DIRECTA	BALLEN	269.752.960,00
32907829	MIRLADYS MATOS VIDES	2	REPARACION DIRECTA	BALLEN	520.274.875,00
50914514	LIDA KATICA ORTEGA GUZMAN	2	ACCION LABORAL	BALLEN	4.024.384,00
11425366	JESUS ANTONIO FERNANDEZ ROCHA	2	ACCION LABORAL	BALLEN	14.771.254,00
1123624118	MARLON DAVID AGUAS RIVAS	2	ACCION LABORAL	BALLEN	14.257.264,00
800085675	FUNDACION EDITORA SOCIAL DE SAN GIL EDISOCIAL		RESOLUCION	BALLEN	368.858.500,00
23261529	MARIA BERNARDITA CORREALES JIMENEZ		RESOLUCION	BALLEN	153.666.871,00
43061785	ADRIANA DIAZ		RESOLUCION	BALLEN	221.315.100,00
24370478	JULIETA MAZO LÓPEZ		RESOLUCION	BALLEN	73.771.700,00
24368715	DORA LILIA MAZO LÓPEZ		RESOLUCION	BALLEN	73.771.700,00
21823047	MARY LUZ PELÁEZ PELÁEZ		RESOLUCION	BALLEN	147.543.400,00
21823770	ISABEL LÓPEZ PELÁEZ		RESOLUCION	BALLEN	147.543.400,00
79355390	JUAN EMILIO HERNÁNDEZ CAMPOS		RESOLUCION	BALLEN	147.543.400,00
79393895	OLIVERIO ROMERO GAMBA		RESOLUCION	BALLEN	295.086.800,00
<b>TOTALES:</b>					<b>7.321.557.700,00</b>

### 3.45. Estado de Situación Financiera Apertura ESFA

Para la presentación del ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) con fecha 1 de enero de 2018 El Ministerio de Cultura reclasificó los saldos de las cuentas contables del anterior catálogo al nuevo catálogo de cuentas y registro contablemente los ajustes en las cuentas previo análisis realizado por cada una de las áreas del Ministerio de Cultura que intervienen en el proceso contable aportando la respectiva información y contando con la asesoría de un contratista especializado en la NICSP .

El Ministerio de Cultura ha atendido el cronograma para la aplicación del nuevo marco normativo que según el artículo cuarto de la resolución 533 de 8 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación comprende dos periodos que son preparación obligatoria y primer periodo de aplicación, en ambas etapas se contó con el apoyo de contratistas especializados en NICS.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
<b>3.1.45</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>26.906.238.805,84</b>	<b>100%</b>
3.1.45.03	Cuentas por cobrar	726.139.795,15	3%
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	23.596.946.648,03	88%
3.1.45.12	Otros activos	2.472.743.647,64	9%

### INGRESOS

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
4	INGRESOS	402.948.954.997,34	100%
4.1	INGRESOS FISCALES	19.916.586.459,60	5%
4.2	VENTA DE BIENES	130.000,00	0%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.188.352.416,07	1%
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	363.970.344.014,04	90%
4.8	OTROS INGRESOS	16.873.542.107,63	4%

Al cierre del período contable 2018 se observa que el mayor porcentaje de participación en la cuenta 4. Ingresos corresponde a 4.7 OPERACIONES INTERISTITUCIONALES, con un porcentaje de 90% por un valor de \$363.970.344.014,04 para atender gastos interinstitucional de acuerdo a la misión de la entidad así;

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

4.7 OPERACIONES INTERSTITUCIONALES			EN PESOS \$
CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
<b>4.7.05</b>	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>361.289.328.293,04</b>	<b>99%</b>
4.7.05.08	Funcionamiento	226.203.021.496,89	62%
4.7.05.10	Inversión	135.086.306.796,15	37%
<b>4.7.22</b>	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>2.681.015.721,00</b>	<b>1%</b>
4.7.22.01	Cruce de cuentas	2.078.750.303,00	1%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización	602.265.418,00	0,2%
<b>TOTAL</b>		<b>363.970.344.014</b>	

Como se observa el grupo de Ingresos 4.7 el mayor porcentaje de participación corresponde a FONDOS RECIBIDOS para Operaciones Funcionamiento e Inversión, dichos recursos son recibidos de la DTN.

### GASTOS

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>353.479.430.959,88</b>	<b>100%</b>
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	146.398.523.823,38	41%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.548.434.463,01	1,0%
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	147.207.894.865,03	42%
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	41.640.154.933,65	12%
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	14.670.733.672,19	4%
5.8	OTROS GASTOS	13.689.202,62	0,004%

Al cierre del período contable 2018 se observa que la participación más significativa en la cuenta contable 5. Corresponde a la subcuenta 5.4 **TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**, las

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

erogaciones realizadas por esta cuenta corresponden a recursos entregados por el programa de concertación mediante convocatorias en diferentes regiones del país

A la fecha de la elaboración de los informes contables no existen hechos posteriores que afecten o impacten la razonabilidad de los estados contables.

### **LIMITACIONES GENERALES DE TIPO ADMINISTRATIVO U OPERATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE POLÍTICAS Y PRACTICA CONTABLE**

Para el año 2018, no se presentan limitaciones y/o deficiencias de tipo administrativo, ni de tipo operativo, en lo relacionado con el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II - Nación, debemos acogernos al horario establecido por el sistema y este no cuenta con módulos de inventarios, nómina ni procesos litigiosos.

### **POLÍTICAS Y PRÁCTICA CONTABLE**

El Ministerio de Cultura mediante resolución 3809 del 29 de diciembre de 2017 modifica el manual de políticas contables adoptado mediante resolución 180 de 5 de febrero de 2008 atendiendo lo dispuesto en la resolución 533 del 8 de octubre de 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación considerando que en el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera decidió efectuar una adopción indirecta a las Normas Internacionales del Sector Público NICSP. Esta resolución fue modificada mediante resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 modificando el periodo de aplicación dispuso que el primer periodo de aplicación sería el comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. En cumplimiento de lo anterior el Ministerio de Cultura preparo y presento oportunamente el ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) Se hizo necesario mediante oficio 335-953-2018 suscrito por la Ministra de Cultura solicitar a la sub contadora de centralización de la información otorgar apertura del macro proceso contable para los días 22 a 24 de octubre teniendo en cuenta que quedaron registros contabilizados en el SIIF en tipo de comprobante "Ajustes Convergencia N.M.N. y correspondía al tipo de comprobantes "Reclasificación convergencia N.M.N " Nuevamente mediante oficio del 31 de octubre se solicitó la apertura del macro proceso los días del 17 a 21 de diciembre de 2018 fechas programadas por la Contaduría General de la Nación.

La Información financiera del Ministerio de Cultura se presentó a través del Chip de manera trimestral en las fechas indicadas en las resoluciones 709 de 2016 modificada por la resolución 159 de mayo 29 de 2018 y los informes financieros contables mensuales se publican de conformidad con la Resolución 182 de 2017 modificada con la resolución 239 del mismo año expedidas por la Contaduría General de la Nación.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Para la presentación de los Estados Financieros y las Notas a la información contable pública, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Pública - CHIP.

El Ministerio de Cultura, registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" Nación dando aplicación al Decreto 2789 de agosto de 2004. A partir de la vigencia 2011 mediante la Circular Externa N° 038 del 16 de Noviembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional puso en producción el Sistema de Información Financiera II, o "SIIF II", Nación.

Otras de las principales Políticas y Prácticas Contables en el Ministerio de Cultura son:

- a)** El reconocimiento de la totalidad de las operaciones de cada uno de los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el capital y los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, dichos conceptos se registran aplicando la base de causación. Por lo anterior se establece que la información es consistente y razonable y que de acuerdo con las disposiciones legales la Unidad Monetaria utilizada es el peso colombiano.
- b)** Existen los Soportes Documentales, los cuales cubren la totalidad de las operaciones registradas, es decir que están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- c)** El Ministerio de Cultura realiza conciliaciones periódicas, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada, por lo cual se evidencia que no existen situaciones particulares que impacten la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.
- d)** La metodología aplicada para el cálculo de la provisión de litigios y demandas es realizada por la oficina jurídica conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado utilizando el sistema de ekogui una vez que el sistema realizada los cálculos esta informa es remitida al Grupo de Gestión Financiera y Contable para su registro.
- e)** El Ministerio de Cultura aplica desde el punto de vista contable el párrafo 191 del Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública, que establece: " 191. Los bienes de arte y cultura y los intangibles se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización ". Por lo cual no se efectúan avalúos para este tipo de bienes.
- f)** El Ministerio de Cultura desarrolla sus prácticas contables atendiendo el manual de políticas contables adoptado por la Entidad mediante resolución 3809 de dic 29 de 2017
- g)** De acuerdo al Nuevo Marco Normativo se realizó la CLASIFICACIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL A BIENES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: se hace necesario reclasificar estos bienes Inmuebles, por su uso separando los valores

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

correspondientes de terrenos y edificaciones en cada grupo, asignando su clasificación según la codificación del plan único.

<b>RECLASIFICACIÓN DE BIENES DE INTERES CULTURAL A PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL GRUPO</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>EDIFICACIONES</b>
160536	PALACIO ECHEVERRY CASA (A)	968.000.000,00	486.041.373,00
160537	PALACIO ECHEVERRY CASA (B)	892.000.000,00	4.082.326.082,00
160538	PALACIO ECHEVERRY CASA (C)	892.500.000,00	3.448.348.505,00
160539	PALACIO ECHEVERRY CASA (D)	880.000.000,00	3.246.462.350,00
160540	CASA DE LA OPERA - DIRECCIÓN DE COMUNICAC	1.223.135.000,00	3.222.393.698,00
160541	CLAUSTRO SANTA CLARA	3.820.048.000,00	- 67.751.070,00
<b>TOTAL</b>		<b>8.675.683.000,00</b>	<b>14.417.820.938,00</b>

h) De acuerdo al marco normativo se aplica la Depreciación por Restauración de los Bienes de Interés Cultural para este año se le aplico al inmueble CASA ABADIA MENDEZ, por valor de \$ 167.031.377.08

i) De acuerdo al Nuevo Marco Normativo se aplica Deterioro de los Bienes Muebles Inmuebles se tiene como política que se le aplicara a los bienes superiores con valor a los 10 SMMLV. Para ello se realizó una encuesta a 304 funcionarios cuyo resultado determino que los bienes en mención no sufrieron deterioro

<b>ENCUESTAS PARA DETERMINAR INDICIOS DE DETERIORO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
TOTAL ENCUESTAS SOLICITADAS	304	100%
TOTAL ENCUESTAS DILIGENCIADAS FIRMADAS	304	100%

j) De acuerdo al Nuevo Marco Normativo se realizó un análisis a los diferentes grupos de inventario y bienes del ministerio asignándoseles una nueva vida útil, lo cual arrojó una estimación así:

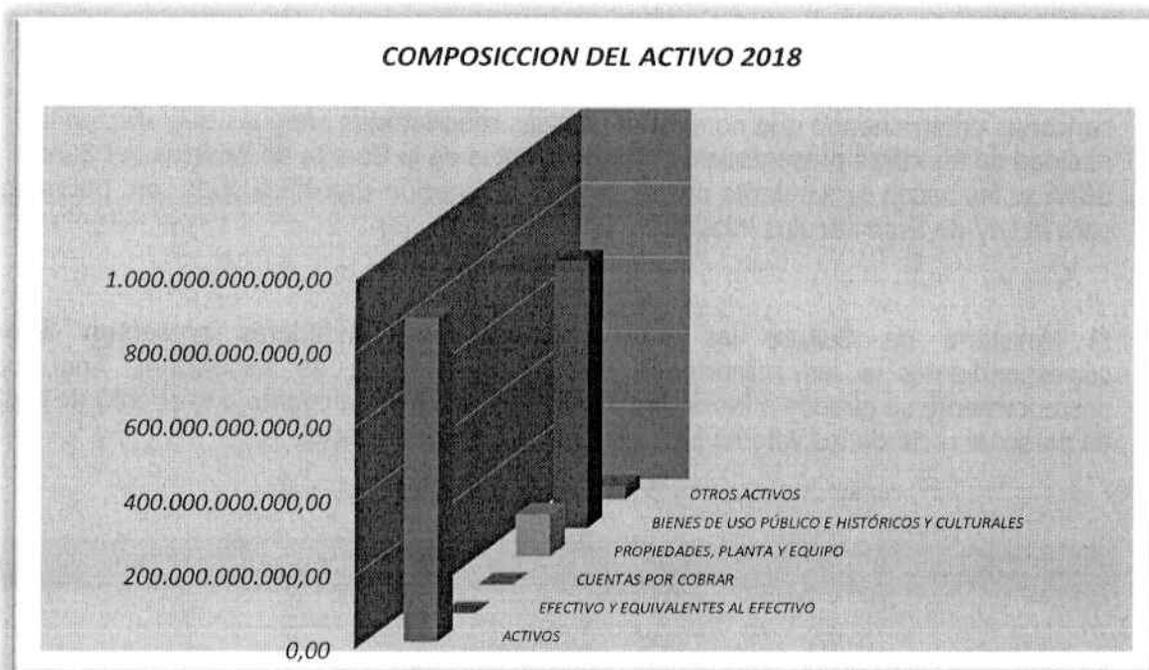
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### CAMBIO EN VIDAS ÚTILES DE LOS GRUPOS DE INVENTARIOS

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	NUEVA VIDA UTIL	ANTIGUA VIDA UTIL
<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		MESES	MESES
2-02	DISCOTECAS Y MUSICOTECAS	12	120
2-04	BIENES DE ARTE Y CULTURA	N/A	N/A
2-06	EQUIPOS DE COMEDOR	36	120
2-07	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	36	120
2-08	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	60	180
2-10	EQUIPO DE LABORATORIO	60	120
2-11	EQUIPO DE MEDICINA, SANIDAD	60	120
2-12	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	120	120
2-13	VEHICULOS	120	120
2-14	HERRAMIENTA Y ACCESORIOS	60	120
2-15	INSTRUMENTOS MUSICALES	120	120
2-17	MOTOS	120	120
2-18	MUEBLES Y ENSERES	120	120
2-24	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	36	60
2-26	ELEMENTOS DE ARTE Y CULTURA SIN DECLARATORIA	120	120
2-30	INMUEBLES	600	600

## II – NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### COMPOSICION DEL ACTIVO 2018



## EFFECTIVO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

El saldo a 31 de diciembre de 2018 de la cuenta 1.1 efectivo está conformado por los 1.1.10 depósitos en instituciones financieras, al cierre del período contable 2018 la subcuenta caja no presenta saldo, toda vez que las cajas menores fueron legalizadas definitivamente, en concordancia con la normatividad vigente. De otra parte la subcuenta 1.1.10 depósitos en instituciones financieras, tiene las cuentas auxiliares contables 1.1.10.05 cuenta corriente cuyo saldo es de \$17.349.225.03 corresponde a valores situados por la Dirección del Tesoro y Crédito Público, para la cuenta 111006 corresponde la de la LEP saldo de \$ 2.653.270.920 correspondiente al extracto del mes de diciembre 2018 así:

EN PESOS \$			
Banco	Identificación	Descripción	Saldo Final
BANCO POPULAR S. A.	26060616	SERVICIOS PERSONALES	4.936.657
BANCO DAVIVIENDA S.A.	18993378	GASTOS GENERALES	0.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	18993386	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	18993394	INVERSION	4.412.568
<b>TOTAL</b>			<b>17.349.225</b>

EN PESOS \$				
CUENTA	Identificación	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
1.1.10.06.001	CTA BAN 030909020001560 0	Cuenta de ahorro	2.653.270.920,00	100%

Las cuentas de caja menor y Depósitos en Instituciones financiera no tuvieron mayor impacto en la conversión a las Normas Internacionales se realizan las conciliaciones bancarias determinando que no existan partidas conciliatorias antiguas que afecten la realidad de las cifras presentadas. Los movimientos de la Cuenta de Ahorros del Banco BBVA se les hacen seguimiento por tener una destinación específica pues son utilizadas para la Ley de Espectáculos Público.

El Ministerio de Cultura las cuentas bancarias recaudadoras presentan valores correspondientes a las retenciones efectuadas a pagos de beneficiario final, para posteriormente se girados a los órganos correspondientes, en cuanto a la cuenta de gastos de personal recauda los valores para el pago de seguridad social.

### DEUDORES

Se registra en este grupo dos cuentas contables que son:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### 1. Transferencias por Cobrar Sistema General de Regalías 1.3.37:

PESOS \$:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	196.661.781,00

Corresponden al valor causado por concepto de la subunidad de regalías con saldos a favor al Ministerio, en cumplimiento de la resolución 2064 del 2017, Se ha realizado conciliaciones al valor incorporado.

### 2. Otras Cuentas por Cobrar 1.3.84:

PESOS \$:

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	108.285.711,07
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	2.263.442.622,40

1.3.84.26: corresponde cuenta de terceros valor pendiente de reintegro al Ministerio de Cultura por parte de 12 Eps por incapacidades a funcionarios según informe del Grupo de Gestión Humana  
Se hace seguimiento a las cuenta por cobrar de incapacidades.

1.3.84.90: corresponde a 60 deudores que nos adeudan \$384.904,057 por reintegro de convenios celebrados con el Ministerio y 12 sanciones impuestas por \$ 1,779.144.800,00 6 ESTIMULOS POR \$73,900,000 Y Responsabilidades de 4 beneficiarios. Se realizaron durante el año 2018 comités de Cuentas por Cobrar y Provisiones, en los cuales se realiza seguimiento de las cuentas por cobrar, su estado, gestión y situación jurídica actual. De igual manera se ha solicitado que al comité evalúe la posibilidad de realizar el cálculo de deterioro para las cuentas por cobrar que cumplan las condiciones establecidas en las Políticas Contables del Ministerio de Cultura.

Se realizó reunión con el Grupo de Ley de Espectáculos Públicos para determinar el alcance del reconocimiento por deudores que han incumplido la obligación del pago o han pagado menores valores a los que contempla la Ley. Se realizó consulta a la DIAN, quien ejecuta la actividad de Fiscalización y cobro para determinar si las liquidaciones de aforo tienen algún tratamiento contable.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta propiedad planta y equipo 1.6 está compuesta de las siguientes subcuentas:

CUENTA	DENOMINACIÓN	EN PESOS \$	
		SALDO FINAL 2018	%
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>112.969.995.699,92</b>	<b>100</b>
1.6.05	TERRENOS	11.042.478.634,10	10%
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	58.810.895.969,00	52%
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.871.712,75	0,0%
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	373.078.017,87	0,3%
1.6.40	EDIFICACIONES	30.274.478.717,00	27%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.401.216.570,10	2%
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	698.701.792,48	1%
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.753.612.584,32	3%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	26.388.238.707,42	23%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.052.281.219,57	1%
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	112.369.242,35	0,1%
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	3.309.792.690,02	3%
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-25.255.020.157,06	-22%

La mayor variación en pesos corresponde a la subcuenta 1.6.15 Construcciones en Curso, a 31 de diciembre de 2018 representa el valor contabilizado por la construcción de la nueva III etapa del Teatro Colon.

Otro porcentaje representativo es la cuenta 1.6.40 con 27% Edificaciones, de acuerdo al nuevo marco normativo se separó los valores correspondientes de terrenos y edificaciones en cada grupo, asignando su clasificación según la codificación del plan único de cuentas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICOS Y CULTURALES

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	720.258.255.477,08	100%
1.7.05	CONSTRUCCIONES EN CURSO	17.407.152.698,54	2,4%
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	89.740.000,00	0,01%
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	702.928.394.155,62	97,6%
1.7.86	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)	-167.031.377,08	0,0%

Actualmente se están reconociendo construcciones en curso por obras de construcción de bibliotecas y otro tipo de obras realizadas a inmuebles de interés cultural. La entrega de las obras se informa a contabilidad por la Dirección de patrimonio y el grupo de infraestructura cultural. Una vez se terminan las obras, estas son entregadas a los municipios beneficiarios y las partidas son trasladadas al gasto público social, atendiendo los conceptos de la Contaduría General de la Nación.

También se encuentra registrado el Lote el Tamarindo el cual fue catalogado como Bien de Uso Público sin presentar ningún movimiento.

La cuenta más representativa con un 97.6%, dentro del grupo corresponde a 1.7.15 Bienes Históricos y Culturales

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	\$ VARIACIÓN
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	702.928.394.155,62	100%
1.7.15.01	Monumentos	391.435.761.738,16	55,7%
1.7.15.02	Museos	35.241.631.968,13	5,0%
1.7.15.03	Obras de arte	208.882.968.998,47	29,7%
1.7.15.04	Bienes arqueológicos	44.490.000,00	0,01%
1.7.15.09	Libros y publicaciones	67.323.541.450,86	9,6%

Dentro de la cuenta 1.7.15 la subcuenta más representativa es la 1.7.15.01 con un porcentaje de 55.7% así:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

CTA	COD INV	Descripcion	VALOR
<b>MONUMENTOS QUE ADMINISTRA EL MINISTERIO DE CULTURA</b>			
17.150.1001	127133	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	7.308.487.186,05
17.150.1001	127135	CASA ABADIA MENDEZ	7.015.224.181,94
17.150.1001	127141	CASA LIEVANO	1.006.963.260,64
17.150.1001	127155	PUENTE DEL COMUN	21.896.884,43
17.150.1001	127156	RUINAS TEMPO SANTA ANA	120.225.509,71
17.150.1001	127157	TEATRO DE CRISTOBAL COLON	36.124.691.844,01
17.150.1001	127159	MONUMENTOS A LOS LANCCEROS DE RONDON	343.792.710,46
17.150.1001	127161	PARQUE GRAN COLOMBIANO	3.041.878.349,03
17.150.1001	127174	PUENTE DE BOYACA	393.954.860,23
			<b>55.377.114.786,50</b>
<b>MONUMENTOS ENTREGADOS EN COMODATO</b>			
17.150.1001	127136	CASA AGUEDA GALLARDO	391.299.080,89
17.150.1001	127139	CASA SIMONA DUQUE DE ALZATE	12.484.933,40
17.150.1001	127146	EDIFICIO DE LA DIRECCION MEDICA ESTACION DEL	2.375.372.092,06
17.150.1001	127162	BALUARTE SANTA CATALINA	19.544.442.616,17
17.150.1001	127163	CASA DE LA BAGATELA	30.136.983,51
17.150.1001	127165	CASA MUSEO MARQUEZ DE SAN JORGE	1.139.388.390,00
17.150.1001	127166	CASA SOCIEDAD BODVARIANA DEL MAGDALENA	108.722.914,47
17.150.1001	127167	EDIFICIO DE LA ADUANA VIA 40	611.209.227,59
17.150.1001	127168	ESTRUCTURA ARQUITECTONICA BAHIA C GENA ISLA	19.551.237.515,01
17.150.1001	127169	FUERTE DE PASTELILLO	19.544.442.616,17
17.150.1001	127170	MUSEO ARQUEOLOGICO SANTIAGO DE CALI (MUSEOLA	259.211.575,29
17.150.1001	127171	PARQUE ARQUEOLOGICO PIEDRAS DEL TUNJO	7.594.483.959,97
17.150.1001	127172	ANTIGUO ALMACEN GALERAS	816.625.979,21
17.150.1001	127175	BALUARTE DEL REDUCTO	19.544.188.333,49
17.150.1001	127176	BALUARTE DE SANTO DOMINGO	19.544.188.333,49
17.150.1001	127177	BALUARTE SAN FRANCISCO JAVIER	19.544.188.333,49
17.150.1001	127178	CASA DE ANTONIO RICAURTE	300.141.062,52
17.150.1001	127179	CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS	107.050.842.996,14
17.150.1001	127180	FUERTE DE SAN FERNANDO	5.423.556.271,58
17.150.1001	127181	CORDON AMURALLADO	19.544.188.333,49
17.150.1001	127182	CUARTEL DELAS BOVEDAS	17.767.521.666,60
17.150.1001	127183	EDIFICIO DE SAN JOAN DE DIOS MUSEO NAVAL	21.110.567.406,49
17.150.1001	127184	FUERTE DE SAN JOSE DE BOCACACHICA	26.650.854.999,71
17.150.1001	127187	CASA DEL PROCER FRANCISCO ANTONIO ZEA	1.034.100.098,82
17.150.1001	134879	CASA POMBO	2.923.800.000,00
17.150.1001	148001	CASA DEL INQUISIDOR	3.641.451.234,00
			<b>336.058.646.951,66</b>
<b>TOTALES:</b>			<b>391.435.761.738,16</b>

### 1.9 OTROS ACTIVOS

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
1.9	OTROS ACTIVOS	37.037.366.384,18	100%
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.089.249.533,00	52%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	12.528.333.875,77	34%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.590.925.267,46	20%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	2.171.142.292,05	-6%

La subcuenta más representativa es de la 1.9.06 con un porcentaje 52%, El saldo de la cuenta avances y anticipos entregado por Adquisición de bienes y servicios a 31 de diciembre de 2018 a recursos en ejecución de contratos de obra para 11 beneficiarios a uno de ellos le corresponde el valor de \$11.703.426.511 equivalentes al 61.30%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

perteneciente al consorcio Cantini que adelanta las obras de construcción en curso de la III Etapa del Teatro Colon

La otra subcuenta más representativa es 1.9.08 con un porcentaje de 34%, así:

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	12.528.333.875,77	100
1.9.08.01.001	En administración	6.031.195.212,06	48%
1.9.08.01.002	En administración DTN - SCUN	6.497.138.663,71	52%

\* El saldo de la cuenta recursos entregados En administración 1.9.08.01.001 a 31 de diciembre de 2018 corresponde a recursos entregados a las siguientes entidades Icetex \$1.781.266.015, Findeter \$4.102.010.994, Fonade \$147.918.201 los recursos entregados a estos convenios son legalizados con los informes y soportes que rinden los organismos sobre los pagos que realizan a los diferentes subcontratos. Se realizan mensualmente desde el Grupo de Gestión Financiera y Contables las conciliaciones de los Avances y Recursos entregados en administración para reflejar en las cuentas contables la realidad del activo.

\*El saldo de la cuenta recursos entregados En administración DTN- SCUN 1.9.08.01.002 a 31 de diciembre de 2018 representa el valor transferido a la DTN de los recursos obtenidos por el Ministerio de Cultura provenientes de recaudos efectuados por los operadores de boletería recaudados por la ley 1493/11 de espectáculos públicos.

Los activos Intangibles controlados por el Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios, son conciliados con el Grupo de Sistemas para verificar que se encuentren actualizadas las bases de datos de los Intangibles.

Se viene realizando revisiones del cálculo de amortización que genera el sistema se inventarios de manera mensual.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018



### **CUENTAS POR PAGAR - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en esta cuenta los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

EN PESOS \$			
CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	\$ VARIACIÓN
2.4	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>20.010.222.503,52</b>	<b>100%</b>
2.4.01	Bienes y servicios	5.567.717.447,36	28%
2.4.02	SUBVENCIONES POR PAGAR	3.281.237.500,00	16%
2.4.03	Otras transferencias	1.993.877.052,12	10%
2.4.07	Cobro cartera de terceros	7.487.540.215,08	37%
2.4.24	Aportes a fondos pensionales	102.435.700,00	1%
2.4.36	Honorarios	1.315.596.069,46	7%
2.4.60	Sentencias	21.458.375,66	0,1%
2.4.90	Viáticos y gastos de viaje	240.360.143,84	1%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

\*La subcuenta más representativa es 2.4.01 con un porcentaje 32%, el saldo de la cuenta cuentas por pagar por adquisición de Bienes y servicios nacionales - bienes y servicios a 31 de diciembre representa el valor causado de cuentas por pagar correspondientes al concepto presupuestal de gastos generales de quince beneficiarios a uno de ellos les corresponde \$436.165.307 correspondientes a 68,53% del valor total

\*La otra subcuenta representativa es 2.4.07 con un porcentaje 28%, El saldo en la cuenta cobro de cartera de terceros Contribución contrato de obra pública, Recaudos por clasificar de los ingresos provenientes de la ley 1493/11 que creo la ley de parafiscalidad de espectáculos públicos, recursos consignados por productores que a la fecha no se tenían identificados y la cuenta Retención estampilla pro UNAL y otras universidades estatales por este concepto pertenecientes a contratos de obra a 31 de diciembre de 2018 corresponde a la causación de cuentas por pagar.

### CREDITOS JUDICIALES

246002 - CREDITOS JUDICIALES SENTENCIAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
IDENTIFICACION	TERCERO	SALDO FINAL
TER 91239667	LEONARDO REYES CONTRERAS	10.700.000,00
TER 19132889	CARLOS ALBERTO SANDOVAL BONILLA	8.146.876,00
TER 13928128	FABIO SAUL CASTRO HERRERA	828.166,66
TER 6077244	RODRIGO VALENCIA CAICEDO	1.783.333,00
<b>TOTAL</b>		<b>21.458.376</b>

EL saldo de la cuenta Sentencias a 31 de diciembre de 2018 corresponde a fallos definitivos judiciales en contra del MINISTERIO DE CULTURA para cuatro beneficiarios, según información suministrada por la Oficina Jurídica

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### **OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL**

El saldo de esta cuenta 2.5 corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales consolidadas, determinadas de conformidad a las normas vigentes. Al 31 de diciembre de 2018 los saldos de obligaciones laborales y prestaciones sociales en pesos corresponden a las siguientes subcuentas:

EN PESOS \$			
CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	203.614.267,00	100%
2.5.11.01	Nómina por pagar	44.814.412,00	22%
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	20.577.655,00	10%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	137.245.600,00	67%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	976.600,00	0,5%

Mensualmente el Grupo de Gestión Humana debe suministrar al Grupo de Gestión Financiera y Contable las conciliaciones de liquidación de seguridad social, sueldos y prestaciones sociales del personal de nómina para incorporar a la contabilidad.

### **PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS**

EN PESOS \$			
CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	\$ VARIACIÓN
2.7	PROVISIONES	7.321.557.700,00	100%
2.7.01.03	Administrativas	7.288.504.798,00	99,5%
2.7.01.05	Laborales	33.052.902,00	0,5%

El saldo de la cuenta provisiones - litigios y demandas Administrativas representa el valor de 8 demandas por reparación directa, en 2da instancia, 8 resoluciones sancionatorias, y demandas Laborales representa el valor de una demanda que se encuentran en segunda instancia así;

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

IDENTIFICACION	TERCERO	SALDO FINAL
17124285	GUSTAVO CELIS SILVA	2.308.659.025,00
19296859	JESUS ELIGIO TRUJILLO	748.770.095,00
23488155	GLORIA IMELDA GONZALEZ	350.192.375,00
18463451	BEIRO DE JESUS MANRIQUE	1.280.622.127,00
57443654	ROSA MARIA NUÑEZ REALES	181.132.470,00
1098607322	JOHANA XIMENA BECERRA NAVARRO	269.752.960,00
32907829	MIRLADYS MATOS VIDES	520.274.875,00
50914514	LIDA KATICA ORTEGA GUZMAN	4.024.384,00
11425366	JESUS ANTONIO FERNANDEZ ROCHA	14.771.254,00
1123624118	MARLON DAVID AGUAS RIVAS	14.257.264,00
800085675	FUNDACION EDITORA SOCIAL DE SAN GIL EDISOCIAL	368.858.500,00
23261529	MARIA BERNARDITA CORREALES JIMENEZ	153.666.871,00
43061785	ADRIANA DIAZ	221.315.100,00
24370478	JULIETA MAZO LÓPEZ	73.771.700,00
24368715	DORA LILIA MAZO LÓPEZ	73.771.700,00
21823047	MARY LUZ PELÁEZ PELÁEZ	147.543.400,00
21823770	ISABEL LÓPEZ PELÁEZ	147.543.400,00
79355390	JUAN EMILIO HERNÁNDEZ CAMPOS	147.543.400,00
79393895	OLIVERIO ROMERO GAMBA	295.086.800,00
<b>TOTALES:</b>		<b>7.321.557.700,00</b>

En esta cuenta se encuentran reconocidos los litigios en contra de la Entidad que se encuentran en segunda instancia y su medición corresponde a la pretensión establecida en el proceso.

El área responsable de la calificación del riesgo de probabilidad de pérdida de un proceso litigioso, es el Grupo de Defensa Judicial adscrito a la Oficina Jurídica. Este grupo informa al Grupo de Gestión Financiera y Contable de forma mensual los cambios surgidos en la medición de los litigios en contra de la entidad para su reconocimiento contable. La evaluación de los procesos litigios debe ser manejado en el aplicativo Ekogui, en el cual se incluirán cada seis (6) meses o cada vez que ocurran los cambios en la evaluación de riesgo de probabilidad de pérdida de los procesos específicos.

Actualmente se realizan conciliaciones de manera semestral entre los Grupos de Jurídica y Grupo de Gestión Financiera.

### **CUENTAS DEL PATRIMONIO**

Según lo establece el Artículo 69 de la Ley 397 de 1.997: El Patrimonio y Rentas del Ministerio de Cultura está conformado por:

- 1-** Las sumas que se apropien en el Presupuesto Nacional.
- 2-** Los bienes muebles e inmuebles que adquiera a cualquier título.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

**3-** Los bienes, derechos y obligaciones que pertenecían al Instituto Colombiano de Cultura, "Colcultura" y los saldos del Presupuesto de Inversión del Instituto, existentes a la fecha de entrar a regir la Ley.

**4-** Las sumas y los bienes muebles e inmuebles que le sean donados o cedidos por entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.

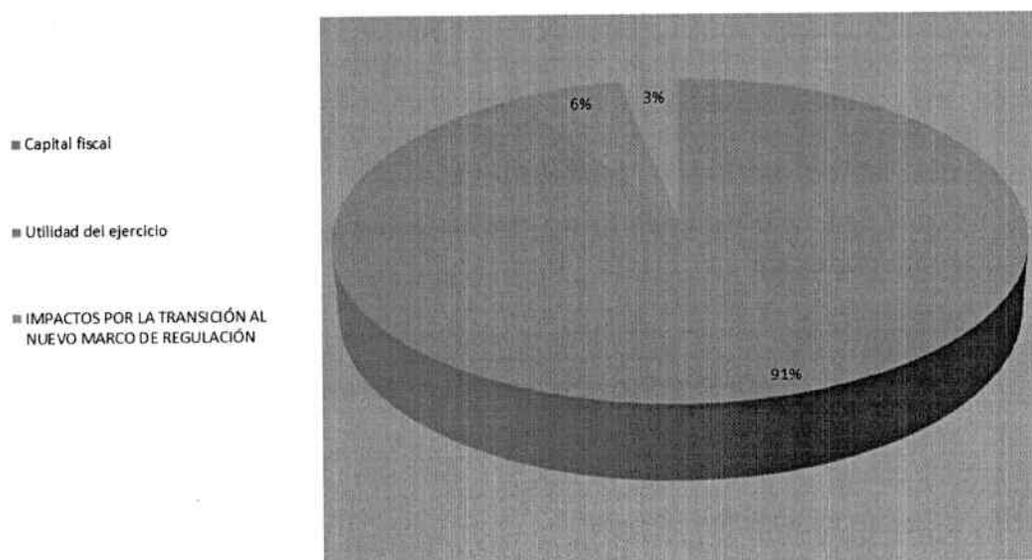
**5-** Los saldos del Instituto Nacional de Vías, en la cesión de derechos y obligaciones derivadas de la gestión que ejercía, y que dando cumplimiento al Decreto 1974 de 1.997, fueron trasladados a éste Ministerio.

Al 31 de diciembre 2018 el saldo del patrimonio, en pesos, corresponde a los bienes y derechos que posee el Ministerio.

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	847.969.233.350,16	100%
3.1.05	Capital fiscal	771.593.470.506,86	91%
3.1.10	Utilidad del ejercicio	49.469.524.037,46	6%
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	26.906.238.805,84	3%

### COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO 2018



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

**IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN**

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
<b>3.1.45</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>26.906.238.805,84</b>	<b>100%</b>
3.1.45.03	Cuentas por cobrar	726.139.795,15	3%
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	23.596.946.648,03	88%
3.1.45.12	Otros activos	2.472.743.647,64	9%

Esta cuenta representa el valor del impacto en el patrimonio, como consecuencia de la transición al Nuevo Marco Normativo para las Entidades del Gobierno, de acuerdo al ingreso y retiro de bienes, ajustes por el valor de medición, 3.1.45.03 se incluyó sanciones, deudores y registro de la sub unidades de Regalías.

3.1.45.06 corresponde a Propiedad Planta y Equipo: se reclasifico por cambio de uso ( en estos edificios funciona oficina del Ministerio de Cultura "casa de la Opera- Dirección de Comunicaciones", Palacio Echeverri- casas A-B-C-D funcionan las oficinas administrativas de la entidad", Claustro de Santa clara "funciona las Direcciones Artes, Patrimonio, Cinematografía"

3.1.45.12 corresponde a otros activos son la incorporación de los software implementados en la entidad.

**NOTAS RELATIVAS A GASTOS E INGRESOS**

**INGRESOS FISCALES**

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
4.1	INGRESOS FISCALES	19.916.586.459,60	100%
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	859.963.885,60	4,3%
4.1.15	RENTAS PARAFISCALES	19.056.622.574,00	95,7%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

El saldo de la subcuenta 4.1.15 ingresos rentas parafiscales contribución parafiscal cultural a 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor registrado por consignación la contribución parafiscal de espectáculos públicos de las artes escénicas en aplicación de la ley 1493/11

### INGRESOS POR OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

EN  
PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	363.970.344.014,04	100%
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	361.289.328.293,04	99%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.681.015.721,00	1%

\*El saldo de la subcuenta 4.7.05.08 ingresos de operaciones interinstitucionales fondos recibidos para Funcionamiento a 31 de diciembre de 2018 corresponde a recursos recibidos de la DTN para atender los pagos a los diferentes conceptos del presupuesto de gastos de funcionamiento como son: servicios personales, gastos generales y transferencias

\*El saldo de la subcuenta 4.7.05.10 ingresos de operaciones interinstitucionales fondos recibidos para inversión a 31 de diciembre de 2018 corresponde a recursos recibidos de la DTN para atender los pagos para el concepto del presupuesto de gastos de inversión

### OTROS INGRESOS

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
4.8	OTROS INGRESOS	16.873.542.107,63	100%
4.8.02	FINANCIEROS	2.903.093.645,82	17%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	13.970.448.461,81	83%

El saldo de la cuenta 4.8.08.26.001 otros ingresos diversos - recuperaciones a 31 de diciembre de 2018 corresponde a ingresos obtenidos por reintegro de recursos de convenios y contratos respondientes a 68 beneficiarios a 8 de ellos les corresponde un valor de \$7.591.000.833 equivalentes al 61,21% del valor total de esta cuenta

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### **GASTOS DE ADMINISTRACION**

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	146.398.523.823,38	100%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	13.746.066.396,00	9%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.627.468.181,00	2%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	734.571.300,00	1%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	7.205.340.899,00	5%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.542.958.678,49	1%
5.1.11	GENERALES	118.590.369.238,89	81%
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	951.749.130,00	1%

La cuenta de Gastos de Administración 5.1: Está compuesta por las subcuentas de la 5.1.01 a la subcuenta 5.1.08 Aportes sobre la nómina corresponde a los gastos asociados a la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

En la Subcuenta 5.1.11 Gastos Generales, es la más representativa de las cuentas del gastos, por un porcentaje 81% el valor comprende los gastos de Operación que el Ministerio de Cultura ha incurrido durante la vigencia, con el fin de cumplir con el objeto misional, con el fin de facilitar un mayor acceso de la población al disfrute de bienes y servicios culturales, afianzando la identidad colombiana.

### **DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.548.434.463,01	100%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.041.076.168,73	58%
5.3.65	DEPRECIACIÓN DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	167.031.377,08	5%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	738.578.443,20	21%
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	601.748.474,00	17%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre corresponde al valor calculado reconociendo la depreciación, Amortización y Provisiones, bajo el nuevo marco normativo, dentro de estas subcuentas el valor más representativo de la subcuenta 5.3.60 con un 58 % el cual el valor de la vigencia de la depreciación de propiedad, planta y equipo

### GASTOS TRANSFERENCIAS

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	147.207.894.865,03	100%
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	71.018.373.833,45	48%
5.4.24	SUBVENCIONES	76.189.521.031,58	52%

El saldo de la subcuenta 5.4.23 transferencias para proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2018, corresponde a causación de obligaciones para 696 beneficiarios correspondiente al 48% del valor reportado en la cuenta de gasto de transferencias.

### GASTOS PÚBLICO SOCIAL

EN PESOS \$

CUENTA	DENOMINACIÓN	SALDO FINAL 2018	%
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	41.640.154.933,65	100%
5.5.06.05	Generales	2.620.177.730,23	6%
5.5.06.06	Asignación de bienes y servicios	39.019.977.203,42	94%

En la Cuenta 5.5. La cuenta contable se denomina Gasto Público Social – Sector Cultura en ella se registran de gastos de inversión social que el Ministerio de Cultura ha ejecutado durante la vigencia, con el fin de cumplir con el objeto misional, a fin de facilitar un mayor acceso de la población al disfrute de bienes y servicios culturales, afianzando la identidad colombiana.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Dentro de la cuenta de orden deudora, tenemos las siguientes subcuentas:

En la subcuenta 8.1.20.04, litigios y mecanismos de solución –administrativas el saldo corresponde al registro de la pretensión instaurada por el Ministerio en contra del IDU, por valor de \$ 954.32.656.00 proceso que se encuentran en 1ra instancia según informe remitido por la Oficina Jurídica del Ministerio.

EN PESOS \$			
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INSTANCIA	SALDO FINAL
899999081	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	1	954.132.656,00
	<b>TOTALES: A FAVOR</b>		<b>954.132.656,00</b>

El saldo de La subcuenta 8.1.28.02, corresponde a recursos en ejecución del Contrato 2441/12 suscrito con el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación. Por \$14.973.070.208.00 pesos.

En las subcuentas 8.3.55.10 y 8.3.55.11, se encuentran registrados los activos y gastos del programa Colombia humanitaria.

Detalle de la subcuenta 8.1.20.04:

#### **Dentro de las cuentas de orden acreedoras, la subcuenta más representativa es:**

El saldo de la cuenta de orden acreedores - pasivos contingentes - litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - administrativos a 31 de diciembre presenta las pretensiones de litigios y demandas que se encuentran en primera instancia en contra de la entidad los saldos por tipo de proceso son 5 demandas de acción laboral por \$210,703,554 ,2 demandas contractuales por \$1,063,256,381, una demanda ejecutiva \$12.381.746. 6 demandas de nulidad y restablecimiento del derecho por \$55.846.818,251 , 13 demandas por reparación directa \$10,675,509,861 y 3 demandas de restablecimiento del derecho \$135.169.610 según informe suministrado por el grupo de defensa judicial de la oficina jurídica del Ministerio de Cultura

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

IDENTIFICACION	TERCERO	INSTANCIA	ACCION	ABOGADO	SALDO FINAL
1015417792	DIEGO GERMÁN DUEÑAS GÓMEZ	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	293.110.486,00
1022340843	MARIA ETELVINA ORTIZ	1	ACCION LABORA	BALLEN	16.000.000,00
1053849347	LUZ ADRIANA ECHEVERRY RIVERA	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	96.279.083,00
13010352	CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES	1	CONTRACTUAL	BALLEN	996.008.642,00
13040687	CALOS ANDRES ERASO	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	197.550.196,00
200700159	MIRIAM TOBOS TUNJANO Y OTROS	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	383.882.242,00
20140448	MARIA LUCENY RESTREPO	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	1.703.564.517,00
21823047	MARY LUZ PELAEZ PELAEZ	1	NUL/RESTABLEC	BALLEN	147.543.400,00
23257464	FANNY CECILIA SALAMANCA DE ORTEGA	1	REPAR/DIRECTA	BEJARANO	158.011.118,00
50767640	BLANCA YANETH FONCECA CASTAÑEDA	1	ACCION LABORA	BALLEN	5.281.214,00
643	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL CENTRO URBANO ANTONIO NARIÑO - ASOCUAN	1	NUL/RESTABLEC	SILVA	55.582.734.968,00
681429	GUSTAVO AUGUSTO MIRA	1	NUL/RESTABLEC	BALLEN	39.062.100,00
903042	JUVENAL RONCANCIO AGUILAR	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	4.313.096.877,00
98548308	URIEL DE JESUS CASTAÑO	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	381.944.000,00
PRO 2008-00290	ADPOSTAL	1	EJECUTIVO	BALLEN	12.381.746,00
PRO 2013-01226	GLORIA MANCILLA DE DIAZ	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	72.039.054,00
PRO 201400112	ANGEL MARIA NARVAEZ CUELLAR	1	NUL/RESTABLEC	BALLEN	36.074.141,00
PRO 2015-00601	SABINA TOLOSA MANTILLA	1	NUL/RESTABLEC	BALLEN	36.203.409,00
PRO 2015-00082	ANA NURY GUTIEREZ GOMEZ	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	88.714.083,00
PRO 2015-00830	CONSORCIO PROYECTOS Y DISEÑOS	1	CONTRACTUAL	BALLEN	67.247.739,00
PRO 2015-063200	MARIA EUGENIA MUÑOZ MURIEL	1	ACCION LABORA	BALLEN	160.365.623,00
PRO 2016-00022	JORGE CALLE VELEZ	1	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BALLEN	7.222.659,00
PRO 2016-00060	BELSI ANTONIO NARVAEZ MEDINA	1	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BALLEN	17.418.952,00
PRO 2016-00230	GLORIA INES ORTIZ PEÑA	1	NUL/RESTABLEC	BALLEN	5.200.233,00
PRO 2016-00442	G Y G CONTRUCCIONES SAS	1	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BALLEN	110.527.999,00
PRO 2016-00895	FERNANDO JOSE GOMEZ ROJAS	1	ACCION LABORA	BALLEN	14.252.180,00
PRO 2017 005000	JUAN CARLOS MEZA VELAZQUEZ	1	ACCION LABORA	BALLEN	14.804.537,00
PRO 2017 00693	ANTONIO KURE	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	1.786.165.650,00
PRO 676	NURY MILENA MATAJUDIOS BUITRAGO	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	350.931.312,00
PROCESO 692	FABIOLA DIAZ DUQUE	1	REPAR/DIRECTA	BALLEN	850.221.243,00
TOTAL					67.943.839.403,00

### REVELACIONES DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### \*Revelaciones EFECTIVO

\*Efectivo y equivalente al efectivo. El Ministerio de Cultura emite anualmente la circular interna del manejo de caja menor según los lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A las cuentas bancarias recaudadoras de los valores correspondientes a las retenciones efectuadas a los pagos de beneficiario final para

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

posteriormente ser girados a los órganos correspondiente y la cuenta de gasto de personal para recaudar los valores de la nómina de funcionarios ya portes de seguridad social, para su cancelación.

\*La cuenta bancaria de ahorros donde se recaudan los dineros de la contribución parafiscal cultural de espectáculos públicos de las artes escénicas tiene convenio de mantener los recursos por 20 días y luego ser trasladados a la Cuenta Única Nacional (CUN). Estos son recursos restringidos el Ministerio de Cultura funciona como ente recaudador los beneficiarios son los municipios o distritos donde se realizó del hecho generador de la contribución parafiscal.

\*Cuentas por Cobrar. El Ministerio reconoció los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de los cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero determinable a través de efectivo o equivalente del efectivo, al final del periodo contable se verifica si existe indicio de deterioro la Entidad cuenta con un comité de cuentas por cobrar, en esta cuenta contable se encuentran registrados los valores de las resoluciones por incumplimiento de convenios del programa nacional de concertación, programa nacional de estímulos y sanciones impuestas por el Ministerio de Cultura por faltas contra el patrimonio cultural de la nación, para los acuerdos de pago el área de jurídica incluye los intereses de mora de acuerdo a la ley para así el tercero cancelara la deuda con intereses.

### \* Revelaciones PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

\*El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción en curso corresponde a la construcción de la III etapa del teatro Colon que se encuentra en ejecución.

\*El valor de los Lotes de Terrenos representa el valor de reclasificación de acuerdo a la nueva norma del marco Normativo, donde se encuentran las oficinas que utiliza el ministerio para su funcionario, se reconoció por separado de las edificaciones.

\*Se fijó una vida útil de 50 años según la política adoptada por el ministerio de cultura para los edificios y casas de la propiedad de la entidad, para establecer como un patrón de consumo de servicio, Se reconocen como tal los activos destinados para el uso.

Durante el año 2018 no hubo cambios en el método de depreciación, ni se reclasifico los bienes a otro tipo de activos, no se realizaron retiros por titularidad.

El Ministerio de Cultura realizó en el año 2017 avalúos a los bienes inmuebles así; Casa de la Opera, Casa de la Dirección Patrimonio Claustro Santa Clara, Palacio Echeverri Casa A-B-CD, el 28 de Agosto de 2017 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con el objetivo de identificar el valor de los terrenos y el valor de las edificaciones, conforme a lo requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público e incorporar dichos valores a los Estados de Situación Financiera de Apertura.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Sin embargo en dichos avalúos no se contempló, ni se solicitó el valor residual de las edificaciones el cual se debe incorporar para las mediciones de la depreciación de cada activo.

En el análisis realizado a cada uno de los anteriores inmueble se encuentra la particularidad de que estos están catalogados como Bienes de Interés Cultural y se encuentran utilizados actualmente para uso administrativo, por ello están registrados contablemente en el Grupo de Propiedad Planta y Equipo. Para evitar la disminución del valor de los mismos por depreciación y considerando que la depreciación no refleja la realidad económica de los inmuebles, se atendió la recomendación del asesor de la Nicsp en el sentido de que para estos el valor residual sea del 100%. Y para los Inmuebles de Propiedad Planta y Equipo que tienen la calificación bienes de Interés Cultural.

\*Bienes Históricos y Culturales. La política se aplica a aquellos bienes que han sido declarados como tales mediante acto administrativo se caracterizan por que es muy poco probable que su valor en términos históricos y culturales queden reflejado en un valor financiero basado en un precio de mercado, las restauración se deprecia separadamente y se realizara a lo largo de la vida útil de la misma. El valor puede incrementarse con el tiempo incluso si sus condiciones físicas se deterioran y puede ser difícil estimar su vida útil.

A los bienes inmuebles que cumplen las condiciones para ser catalogados como Bienes Históricos y Culturales se les ha hecho seguimiento respecto de las Restauraciones o mejoras, se ha solicitado incorporar en los contratos de obras una cláusula que indique la vida útil de las restauraciones para el cálculo de las depreciaciones de las mismas.

El ministerio de cultura no adquirió bienes Inmuebles históricos y culturales sin contraprestación en la vigencia.

\*Activos intangibles. De acuerdo a las políticas Contables del Ministerio de Cultura para el Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo, se tuvo en cuenta el cálculo del valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. Por ser activos intangibles desarrollados internamente, no fue posible obtener un valor de mercado comparable y de igual manera no se obtuvo un costo de reposición correspondiente a un valor específico. Por lo tanto no fue posible calcular el deterioro.

La vida útil para este tipo de bienes se determinó en 60 meses, el método de amortización utilizado es de línea recta, para el año 2018 no hubo desembolso para investigación y desarrollo del software

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

### \* Revelaciones PASIVO

\*Cuentas por Pagar, Se reconoció como tal las obligaciones adquiridas por la Entidad con tercero originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Mensualmente el Grupo de Gestión Financiera y Contable realiza seguimiento a las partidas contables de Cuentas por Pagar para determinar que partidas presentan antigüedad superior a un año para realizar la depuración de las mismas. Así mismo se realizan los ajustes contables entre los valores retenidos y pagados de las cuenta retenciones practicadas.

\*Beneficios a empleados. Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, a corto plazo.

\* Beneficios a corto plazo. Se reconoció como beneficio a los empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestados sus servicios a la entidad durante el periodo contable cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo hacen parte de dichos beneficios los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, prestaciones sociales legales como bonificaciones y primas.

\*Provisiones. Se reconoció el pago a un beneficiario de la cancelación de la obligación correspondiente, se reconoce demandas administrativas y laborales, según informe de defensa judicial del ministerio de cultura

Para la presentación del ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) con fecha 1 de enero de 2018 El Ministerio de Cultura reclasificó los saldos de las cuentas contables del anterior catálogo 1 al nuevo catálogo 2 y registro contablemente los ajustes en las cuentas previo análisis realizado por cada una de las áreas del Ministerio de Cultura, que intervienen en el proceso de la aplicación del Nuevo Marco Normativo, aportando la respectiva información con asesores especializado contratados en la NICSP.

El Ministerio de Cultura ha atendido el cronograma para la aplicación del nuevo marco normativo que según el artículo cuarto de la resolución 533 de 8 de octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación comprendido en dos periodos que son preparación obligatoria y primer periodo de aplicación, en ambas etapas se contrató el apoyo de asesores especializados en NICS.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

**COMPARACION DE SALDOS DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2018 DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – BIENES DE USO PUBLICOS HISTORICOS Y CULTURALES Y OTROS ACTIVOS**

<b>CODIGO</b>		<b>SALDO A ENERO DE 2018</b>	<b>SALDO A DIC DE 2018</b>
1.6	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	78.617.360.079,18	112.969.995.699,92
1.6.05	TERRENOS	11.042.478.634,10	11.042.478.634,10
1.6.05.01	Urbanos	11.042.478.634,10	11.042.478.634,10
1.6.05.01.001	Urbanos	11.042.478.634,10	11.042.478.634,10
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	23.728.417.572,00	58.810.895.969,00
1.6.15.01	Edificaciones	23.728.417.572,00	58.810.895.969,00
1.6.15.01.001	Edificaciones	23.728.417.572,00	58.810.895.969,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	7.871.712,75
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	0,00	0,00
1.6.35.01.001	Equipo de construcción	0,00	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	4.828.663,00
1.6.35.03.001	Muebles y enseres	0,00	4.828.663,00
1.6.35.03.002	Equipo y máquina de oficina	0,00	0,00
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	0,00	3.043.049,75
1.6.35.04.001	Equipo de comunicación	0,00	3.043.049,75
1.6.35.04.002	Equipo de computación	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0,00	373.078.017,87
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	0,00	2.176.200,12
1.6.37.07.001	Equipo de construcción	0,00	1.724.000,12
1.6.37.07.009	Herramientas y accesorios	0,00	452.200,00
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	55.449.477,35
1.6.37.09.001	Muebles y enseres	0,00	51.549.477,35
1.6.37.09.002	Equipo y máquina de oficina	0,00	3.900.000,00
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	0,00	315.452.340,40
1.6.37.10.001	Equipo de comunicación	0,00	121.576.715,56
1.6.37.10.002	Equipo de computación	0,00	193.875.624,84
1.6.40	EDIFICACIONES	30.274.478.717,00	30.274.478.717,00
1.6.40.01	Edificios y casas	30.274.478.717,00	30.274.478.717,00
1.6.40.01.001	Edificios y casas	30.274.478.717,00	30.274.478.717,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.181.183.079,22	2.401.216.570,10
1.6.55.01	Equipo de construcción	2.141.225.336,66	2.361.711.027,54
1.6.55.01.001	Equipo de construcción	2.141.225.336,66	2.361.711.027,54

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

1.6.55.11	Herramientas y accesorios	39.957.742,56	39.505.542,56
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios	39.957.742,56	39.505.542,56
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	698.701.792,48	698.701.792,48
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	671.307.992,48	671.307.992,48
1.6.60.02.001	Equipo de laboratorio	671.307.992,48	671.307.992,48
1.6.60.03	Equipo de urgencias	27.393.800,00	27.393.800,00
1.6.60.03.001	Equipo de urgencias	27.393.800,00	27.393.800,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.133.160.451,27	3.753.612.584,32
1.6.65.01	Muebles y enseres	2.861.931.555,11	3.484.985.688,16
1.6.65.01.001	Muebles y enseres	2.861.931.555,11	3.484.985.688,16
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	271.228.896,16	268.626.896,16
1.6.65.02.001	Equipo y máquina de oficina	271.228.896,16	268.626.896,16
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	26.957.125.501,04	26.388.238.707,42
1.6.70.01	Equipo de comunicación	14.927.991.219,57	15.743.575.803,30
1.6.70.01.001	Equipo de comunicación	14.927.991.219,57	15.743.575.803,30
1.6.70.02	Equipo de computación	12.029.134.281,47	10.644.662.904,12
1.6.70.02.001	Equipo de computación	12.029.134.281,47	10.644.662.904,12
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	731.098.496,57	1.052.281.219,57
1.6.75.02	Terrestre	731.098.496,57	1.052.281.219,57
1.6.75.02.001	Terrestre	731.098.496,57	1.052.281.219,57
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	57.383.923,35	112.369.242,35
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	57.383.923,35	112.369.242,35
1.6.80.02.001	Equipo de restaurante y cafetería	57.383.923,35	112.369.242,35
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	3.309.502.690,02	3.309.792.690,02
1.6.81.05	Elementos de museo	257.123.310,55	257.413.310,55
1.6.81.05.001	Elementos de museo	257.123.310,55	257.413.310,55
1.6.81.06	Elementos musicales	3.052.379.379,47	3.052.379.379,47
1.6.81.06.001	Elementos musicales	3.052.379.379,47	3.052.379.379,47

Las cuentas contables que presentaron mayor variación en el año 2018 de Propiedad, planta y equipo es la 1.6.15.01.001 Edificaciones el valor corresponde a la construcción de tercera etapa del Teatro Colon valores registrados así : en el mes de marzo \$1.709 millones con alta de almacén AO036 , abril \$1.339 millones con las altas de almacén AO008Y AO 013. En el mes de julio \$5.715. millones con las altas de almacén AO151,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

AO157, AO167, AO171 , En el mes de septiembre \$5.452 millones con las altas de almacén AO231 Y AO274, En el mes de noviembre \$12.144 millones con las altas de almacén AO313 Y AO 324 y en el mes de diciembre \$6.050 millones con el alta de almacén AO 351. La cuenta contable 1.6.65.01.001 Muebles y enseres en ella se registró \$623. Millones con el documento 343 en el mes de abril

La cuenta 1.670.02.001 equipos de computación en el mes de abril se registró el documento de almacén 0014 por \$2.970 millones.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A ENERO DE 2018	SALDO A DIC DE 2018
1.6.85	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	- 23.496.170.777,87	- 25.255.020.157,06
1.6.85.01	Edificaciones	88.723.459,21	75.512.559,59
1.6.85.01.001	Edificios y casas	88.723.459,21	75.512.559,59
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	1.310.007.184,75	- 1.487.032.069,06
1.6.85.04.001	Equipo de construcción	876.764.296,42	- 1.052.875.440,53
1.6.85.04.004	Maquinaria industrial	682.998,65	682.998,65
1.6.85.04.005	Equipo de música	394.542.850,03	- 394.542.850,03
1.6.85.04.006	Equipo de recreación y deporte	160.899,63	160.899,63
1.6.85.04.009	Herramientas y accesorios	37.856.140,02	38.769.880,22
1.6.85.05	Equipo médico y científico	649.913.687,12	- 662.508.436,10
1.6.85.05.002	Equipo de laboratorio	649.457.123,77	- 657.029.675,90
1.6.85.05.003	Equipo de urgencias	456.563,35	5.478.760,20
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.197.337.811,39	- 2.273.127.398,92
1.6.85.06.001	Muebles y enseres	1.984.505.076,18	- 2.047.541.164,66
1.6.85.06.002	Equipo y máquina de oficina	212.832.735,21	- 225.586.234,26
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	- 15.220.457.634,31	- 16.672.801.005,11
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	7.946.306.059,49	- 9.401.986.794,32
1.6.85.07.002	Equipo de computación	7.274.151.574,82	- 7.270.814.210,79
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	705.310.433,77	- 732.409.901,91
1.6.85.08.002	Terrestre	705.310.433,77	- 732.409.901,91
1.6.85.08.006	De elevación	-	-
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	56.866.979,10	64.768.106,61

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

1.6.85.09.002	Equipo de restaurante y cafetería	56.866.979,10	64.768.106,61
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	3.267.553.588,22	- 3.286.860.679,76
1.6.85.12.004	Elementos de museo	228.590.032,53	- 234.481.300,29
1.6.85.12.005	Elementos musicales	3.038.963.555,69	- 3.052.379.379,47

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A ENERO DE 2018	SALDO A DIC DE 2018
1.7	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	708.902.833.490,32	720.258.255.477,08
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	10.798.076.217,87	17.407.152.698,54
1.7.05.10	Bibliotecas	3.453.522.514,40	0,00
1.7.05.10.001	Bibliotecas	3.453.522.514,40	0,00
1.7.05.90	Otros bienes de uso público en construcción	7.344.553.703,47	17.407.152.698,54
1.7.05.90.001	Otros bienes de uso público en construcción	7.344.553.703,47	17.407.152.698,54
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	89.740.000,00	89.740.000,00
1.7.10.14	Terrenos	89.740.000,00	89.740.000,00
1.7.10.14.001	Terrenos	89.740.000,00	89.740.000,00
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	698.015.017.272,45	702.928.394.155,62
1.7.15.01	Monumentos	388.813.875.741,27	391.435.761.738,16
1.7.15.01.001	Monumentos	388.813.875.741,27	391.435.761.738,16
1.7.15.02	Museos	35.241.631.968,13	35.241.631.968,13
1.7.15.02.001	Museos	35.241.631.968,13	35.241.631.968,13
1.7.15.03	Obras de arte	207.560.384.294,79	208.882.968.998,47
1.7.15.03.001	Obras de arte	207.560.384.294,79	208.882.968.998,47
1.7.15.04	Bienes arqueológicos	44.490.000,00	44.490.000,00
1.7.15.04.001	Bienes arqueológicos	44.490.000,00	44.490.000,00
1.7.15.09	Libros y publicaciones	66.354.635.268,26	67.323.541.450,86
1.7.15.09.001	Libros y publicaciones	66.354.635.268,26	67.323.541.450,86
1.7.15.90	Otros bienes históricos y culturales	0,00	0,00
1.7.15.90.001	Otros bienes históricos y culturales	0,00	0,00
1.7.86	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)	0,00	- 167.031.377,08
1.7.86.01	Monumentos	0,00	- 167.031.377,08
1.7.86.01.001	Monumentos	0,00	- 167.031.377,08

Dentro de la cuenta 1.7 Bienes de Uso Público e históricos y Culturales las subcuentas que presentaron mayor variación son:

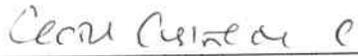
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

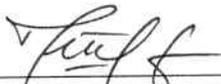
1.7.05.10.001 Bienes de uso público y culturales en construcción al fina del periodo contable la cuenta presenta saldo \$0.00 en razón a que el Ministerio de Cultura entrego en a diferentes Municipio la bibliotecas construidas.

1.7.05.90.001 Otros bienes de uso público en Construcción el saldo presenta saldo por el registro de valores entregados por contratos de obra que posteriormente serán entregados a los municipios tales como templos. Casas de la cultura, y centros culturales.

1.7.15.01.001 Bienes Históricos y Culturales Monumentos el saldo de la cuenta aumento principalmente por el registro de las siguientes altas de almacén en agosto alta AO178 Y AO 221 por \$405 millones correspondientes a la Casa Abadía Méndez. En octubre altas AO282 Y AO283 POR \$693. Millones de la casa Abadía Méndez y AO292 \$335 millones del Parque Grancolombiano

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A ENERO DE 2018	SALDO A DIC DE 2018
1.9	<b>OTROS ACTIVOS</b>	5.863.666.276,83	5.419.782.975,41
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.351.864.018,09	7.590.925.267,46
1.9.70.07	Licencias	4.674.679.002,09	4.913.740.251,46
1.9.70.07.001	Licencias	4.674.679.002,09	4.913.740.251,46
1.9.70.08	Softwares	2.677.185.016,00	2.677.185.016,00
1.9.70.08.001	Softwares	2.677.185.016,00	2.677.185.016,00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-	- 2.171.142.292,05
1.9.75.07	Licencias	1.443.577.990,98	- 1.635.705.288,69
1.9.75.07.001	Licencias	1.443.577.990,98	- 1.635.705.288,69
1.9.75.08	Softwares	44.619.750,28	- 535.437.003,36
1.9.75.08.001	Softwares	44.619.750,28	- 535.437.003,36

  
**CECILIA CASTAÑEDA CARDENAS**  
 Coordinadora Grupo Gestión Financiera y Contable.

  
**PEDRO NEL SANABRIA VARGAS**  
 Contador T.P. N°.41359T.